

Últimas noticias

Sáb, 18/05/2024 -

20:41

Siguen amenazas contra funcionarios de Alcaldía de Tunja: Mikhail Krasnov

Sáb, 18/05/2024 -

19:10

Capturan al empresario Allan Scalzo por muerte de ganadero en Santa Marta

Sáb, 18/05/2024 -

19:47

Por incremento de niveles en laguna de Fúquen, Car abrió compuertas

Sáb, 18/05/2024 -

18:23

Vea el golazo de Duván Zapata en victoria del Torino 3-1 sobre el Milan

Sáb, 18/05/2024 -

14:26

Bogotá: más de 200 barrios no tendrán agua por restricción del 19 de mayo

NACIÓN

Investigan posibles anomalías en obras de Gran Vía Yuma, en Santander

El Ministerio Público realizará una inspección disciplinaria para reconocer el estado actual de la obra y establecer las causas por las que el departamento no entregó los \$ 4.000 millones pactados



Foto: Santander Competitivo



SÁBADO, 18 DE MAYO DE 2024

Redacción Web

La **Procuraduría General de la Nación** abrió investigación disciplinaria contra los integrantes del Comité de Seguimiento creado para la ejecución del proyecto **Gran Vía Yuma, en Santander**, responsables de esta obra iniciada hace 15 años.

En tendencia

1. Dian retirará funcionarios provisionales de la entidad tras fallo de tutela
2. Para qué gobernar si hay campaña
3. Por falta de acusación clara de Fiscalía, defensa de Uribe pide nulidad del proceso
4. Investigan posibles anomalías en obras de Gran Vía Yuma, en Santander
5. Movilidad 18 de mayo: bloqueos en Calle 26 con Carrera 92 de Bogotá



Bolívar: plantón en Turbaco por reactivación del cobro del peaje

El órgano de control señaló que, a la fecha de esta obra, que **conectaría a Bucaramanga y Yondó con la Troncal Magdalena Medio, Ruta del Sol y Ruta del Cacao** no se encuentran 100 % finalizadas.

La mega construcción se desarrolla en el marco de un **convenio interadministrativo suscrito en 2009 por Ecopetrol, El Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el departamento de Santander y el municipio de Barrancabermeja**, organismos que cuentan con un representante dentro del citado Comité de Seguimiento. El Ministerio Público realizará una inspección disciplinaria con **el fin de reconocer el estado actual de la obra y establecer**, entre otros aspectos, las causas por las cuales el departamento no entregó los \$ 4.000 millones pactados, lo que impidió, en su momento, que **Ecopetrol iniciara las obras de los 1,3 km del sector 1**.

[Haga clic aquí para seguirnos en WhatsApp](#)

La Procuraduría también busca establecer las razones de la **Gobernación de Santander y de la Alcaldía de Barrancabermeja** para no realizar la viabilidad técnica, predial y social para la ejecución del sector 2, no contar con los estudios y diseños **actualizados correspondientes y no tener priorizada la ejecución de esta fase**.

También se recauda información sobre las actividades y **la gestión de los recursos comprometidos por las cuatro entidades involucradas** para poder terminar cada etapa del proyecto.

Los afectados con la apertura de investigación son, por parte de **Ecopetrol**: **Jurgen Gerardo Loeber Rojas**, Mario Alexander Salgado Benítez (E) y **Javier Enrique Tavera Palencia (e)**, que fungieron como Vicepresidentes de Desarrollo y Proyectos; **Yesid Rodríguez Ardila (Delegado)**, en su condición de gerente de Proyectos Downstream; **Deisy Janneth Medina Ávila** y María del Rosario Rodríguez Olaya, Planeador Integral de Abastecimiento del Negocio para la época de los hechos y el entonces líder de Proyecto de la Colombiana de Petróleos, **Héctor Julio Ortiz Arredondo**.

Del Instituto Nacional de Vías (Invias): **Marlon Oswaldo Gamboa Duarte**, Liliana Ivonne Orjuela, y **Édgar Jesús Rojas Ramírez**, en sus condiciones de directores territoriales de ese organismo, en Santander.

A nivel territorial, **Alfonso Eljach Manrique**, entonces **alcalde de Barrancabermeja**; Luisa Fernanda Orozco Molina, en su condición de profesional especializado y **Óscar Contreras Lázaro**, **secretario de Infraestructura** de esa municipalidad para la época de los hechos.

Finalmente, dentro del orden departamental la **Procuraduría vinculó**

6. Lo que se sabe del asesinato de Elmer Fernández, director de La Modelo

7. Via al Llano 18 de mayo: conozca el estado de la movilidad

Le puede interesar



Por falta de acusación clara de Fiscalía, defensa de Uribe pide nulidad del proceso



"Emisor extralimitaría sus funciones al administrar las pensiones": ICP



Hay gente buena para la presidencia, creo que soy uno de ellos: Peñalosa

a la investigación a **Jaime René Rodríguez Cancino**, en su condición de secretario de despacho de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Santander y **al entonces director de gestión de Infraestructura, Alex Samuel Peralta Saavedra (delegado)**.

Más información



CULTURA Y SOCIEDAD

“Plataformas digitales dispararon interés por el arte colombiano”: Serrano



POLÍTICA

Siguen amenazas contra funcionarios de Alcaldía de Tunja: Mikhail Krasnov



NACIÓN

Por incremento de niveles en laguna de Fúquen, Car abrió compuertas



CULTURA Y SOCIEDAD

Cuando servir la comida se convierte en una obra de arte



TOP POLÍTICA

Sin nuevo estudio de impacto fiscal reforma pensional no avanzaría



NACIÓN

Capturan al empresario Allan Scalzo por muerte de ganadero en Santa Marta